

Guayaquil, Enero 22 del 2002

Señora, Doña
ISABEL EUGENIA MALDONADO RIERA
Ciudad.-

28532
Ref: 1629-I-93

Ref.: Nombramiento de GERENTE GENERAL
de la compañía MERCANTIL ISMARIAL C. LTDA

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que en la sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el día quince de Octubre del dos mil uno, se tuvo el acierto de reelegirla en el cargo de Gerente General de la compañía, para un nuevo período de CINCO AÑOS.

Con éste nombramiento, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, así como las demás atribuciones que le confiere el Estatuto Social .

La compañía MERCANTIL ISMARIAL C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notario 13a. del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el día 11 de Noviembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Enero de 1993. Efectuó la conversión monetaria de sucres a dólares de su capital social por escritura pública otorgada ante el Notario Interino Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abg Virgilio Jarrín Acunzo, el día 24 de Octubre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el día 15 de Enero del 2002.

Atentamente,

Isabel Maldonado

ISABEL E MALDONADO RIERA
Secretaria de la junta general de socios

Impuesta del contenido de la comunicación que antecede, acepto el cargo conferido.

Cordialmente,

Isabel Maldonado

*OK R/
2002.03.06.*

ISABEL EUGENIA MALDONADO RIERA
C.I. N° 0903286193
Guayaquil, Enero 22 del 2002

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **MERCANTIL ISMARIAL C. LTDA.**, a favor de **ISABEL EUGENIA MALDONADO RIERA**, de fojas **13.108 a 13.110**, Registro Mercantil número **2.452**, Repertorio número **3.778,-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, uno de Febrero del dos mil dos.-



**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 60124
LEGAL: E. Lupera
AMANUENSE: C. Jimenez
COMPUTO: M. Alvarado
ANOTACION-RAZON: S. Venegas
REVISADO POR:

